



“MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS E.P DE TECNOLOGIA MEDICA Y ENFERMERIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNMSM, DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA”

CONDICIONES DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO (INCLUYE FORMATOS)



CONDICIONES DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

CONTRATO N° 49-2019MCEBSElaboración del Estudio Definitivo
(Expediente Técnico de Infraestructura y Especificaciones Técnicas
de Equipamiento y Mobiliario) del Proyecto de Inversión.

Página:
2 de 22

INDICE

1. 3
2. 5
3. 7



José del Carmen Juliao Piñeyro Fernandez
Ingeniero especialista Equipamiento

1. CONDICIONES DE ADQUISICIÓN DEL EQUIPAMIENTO

1. El postor entregará el documento certificado de garantía al momento de la recepción de los equipos, esta garantía será por un período de 24 meses (02 años) como mínimo, que será considerado a partir de la firma del acta de recepción final.

La garantía consiste en el compromiso por parte del postor de reemplazar o reparar, en el lugar de destino final de entrega, las unidades que resulten defectuosas, siempre que no se deba a una utilización incorrecta, el plazo para reemplazar o reparar los bienes debe ser ofertado por el postor en su propuesta, el cual no excederá los 30 días calendarios; y se computara desde el momento en que la entidad notifique al postor el desperfecto del bien.

2. El postor deberá garantizar el normal funcionamiento de los equipos suministrados en los lugares de destino, tomando en consideración las condiciones ambientales de altitud, temperatura, presión atmosférica y humedad relativa.
3. El postor deberá asumir y realizar las conexiones necesarias (eléctricas y/o sanitarias de ser el caso) que garanticen el normal funcionamiento del equipo. Sobre el particular, se indica que los equipos requieran conexiones especiales; deberán tener montaje, instalación y pruebas de funcionamiento por parte del proveedor.
4. El postor incluirá en el momento de la entrega de los equipos, un manual de operación y de servicio técnico en triplicado, emitidos por el fabricante, en idioma original y otro traducido al idioma español, que contengan las fallas frecuentes y sus respectivas soluciones, incluyendo además un CD en triplicado conteniendo información de su uso y mantenimiento en data y video, **para equipos médicos**.
5. El costo del traslado de los bienes, desde su lugar de origen hasta su destino final definida en el cuadro de los Lugares de Entrega, será enteramente cubierta por el proveedor de los equipos.
6. Todos los equipos que utilicen energía eléctrica para su funcionamiento deberán cumplir lo normado por el Código Nacional de Seguridad Eléctrica y funcionar sin transformador externo, además deberá cumplir con las Normas de Seguridad Eléctrica IEC 60601-1 o similar, para equipos médicos. Deben tener la capacidad de funcionar con alimentación eléctrica fija o autorango de 220VAC +/- 10%, 60Hz como mínimo.
7. Todos los equipos deberán cumplir las Normas de Calidad ISO 13485 o similar, para equipos médicos.
8. Si el equipo está compuesto por componentes accesorios, se deberá indicar la marca, el modelo y la procedencia de los mismos.
9. Adjuntar programa de mantenimiento preventivo (servicio conexo requerido como parte del contrato) detallado hasta la vigencia de la garantía y la relación de componentes, accesorios e insumos, con sus códigos de identificación del fabricante y sus costos incluyendo el IGV.

10. Entregar el programa de capacitación de uso y operación al personal usuario y el programa de capacitación del servicio técnico al personal de mantenimiento.
11. Entregar el protocolo de pruebas, recomendada por el fabricante para la recepción del equipo.
12. Los bienes deberán ser de una antigüedad de fabricación no mayor a 12 meses, contabilizados a partir de la fecha de la firma del acta de recepción.
13. Antes de la entrega de los bienes a los destinos finales, a solicitud del proveedor; la Universidad y/o Representante realizará una inspección y prueba preliminar de funcionamiento del equipo adjudicado, disponible en los almacenes del proveedor; en un plazo no mayor a 10 días calendario, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas y protocolos de prueba recomendados por el fabricante. En tal sentido si luego de la inspección hubiera observaciones; el proveedor tendrá un plazo máximo de 10 días calendarios para el levantamiento de estas observaciones; ambos periodos no serán computados dentro del plazo de entrega ofertado por el proveedor.
14. Identificación: en cada equipo deberá ir grabado en placa metálica, en bajo relieve y en lugar visible que no entorpezca el manejo o reconocimiento de otros datos, lo siguiente:

Logo de la Universidad Nacional	L.P. N°.....
	Nombre del equipo.....
	Fecha de instalación.....
	Periodo de garantía.....
	Proveedor.....
	Teléfonos.....

Esta placa deberá estar firmemente unida al cuerpo del equipo, de preferencia.

Nota: Solo será exigible si la estructura, tamaño, performance, uso del bien lo permite, no siendo exigible cuando no aplique o interfiera con su funcionamiento

2. CONDICIONES DE ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO

1. El postor entregará el documento certificado de garantía al momento de la recepción de los mobiliarios, esta garantía será por un período de 24 meses (02 años) como mínimo, que será considerado a partir de la firma del acta de recepción final.

La garantía consiste en el compromiso por parte del postor de reemplazar o reparar, en el lugar de destino final de entrega, las unidades que resulten defectuosas, siempre que no se deba a una utilización incorrecta, el plazo para reemplazar o reparar los bienes debe ser ofertado por el postor en su propuesta, el cual no excederá los 30 días calendarios; y se computara desde el momento en que la entidad notifique al postor el desperfecto del bien.

2. El postor deberá garantizar la normal disposición de los mobiliarios suministrados en los lugares de destino, tomando en consideración las condiciones ambientales de altitud, temperatura, presión atmosférica y humedad relativa.
3. El postor deberá asumir y realizar las conexiones necesarias (eléctricas y/o sanitarias de ser el caso) que garanticen el normal funcionamiento de estas. Sobre el particular, se indica que los equipos requieran conexiones especiales; deberán tener montaje, instalación y pruebas de funcionamiento por parte del proveedor.
4. El costo del traslado de los bienes, desde su lugar de origen hasta su destino final definida en el cuadro de los Lugares de Entrega, será enteramente cubierta por el proveedor de los equipos.
5. Adjuntar programa de mantenimiento preventivo (servicio conexo requerido como parte del contrato) detallado hasta la vigencia de la garantía y la relación de componentes, accesorios e insumos, con sus códigos de identificación del fabricante y sus costos incluyendo el IGV.
6. Los bienes deberán ser de una antigüedad de fabricación no mayor a 12 meses, contabilizados a partir de la fecha de la firma del acta de recepción.
7. Antes de la entrega de los bienes a los destinos finales, a solicitud del proveedor; la Universidad y/o Representante realizará una inspección y prueba preliminar de funcionamiento del equipo adjudicado, disponible en los almacenes del proveedor; en un plazo no mayor a 10 días calendario, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas ofertadas y protocolos de prueba recomendados por el fabricante. En tal sentido si luego de la inspección hubiera observaciones; el proveedor tendrá un plazo máximo de 10 días calendarios para el levantamiento de estas observaciones; ambos periodos no serán computados dentro del plazo de entrega ofertado por el proveedor.
8. Identificación: en cada mueble deberá ir grabada en placa metálica, en bajo relieve y en lugar visible que no entorpezca el manejo o reconocimiento de otros datos, lo siguiente:

Logo de la Universidad Nacional	L.P. N°.....
	Nombre del equipo.....
	Fecha de instalación.....
	Periodo de garantía.....
	Proveedor.....
	Teléfonos.....

Esta placa deberá estar firmemente unida al cuerpo del mueble, de preferencia.

3. RELACIÓN DE FORMATOS PARA LA ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

ACTA DE CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN, INSTALACIÓN Y PRUEBA OPERATIVA DE EQUIPOS (Individual por cada Equipo)

Siendo las..... horas del día....., el contratista..... hizo efectivo el acto de entrega en el Servicio, Unidad o Departamento de....., del establecimiento de la Región....., el equipo que a continuación se detalla:

Descripción	Marca	Modelo	Serie

Procedimiento de Selección:,

N° de Orden de Compra:

El Comité Local de Recepción de Bienes, constató lo siguiente:

1. Cumplimiento de especificaciones técnicas según el detalle señaladas en las Bases del procedimiento de selección, propuesta del contratista y orden de compra.
2. Integridad física y estado de conservación óptimo del equipo.
3. Año de Fabricación del equipo impreso en placa del equipo. La fecha de fabricación no excederá de doce (12) meses anteriores a la fecha de presentación de su oferta
4. Instalación y prueba operativa del equipo, teniendo en consideración el protocolo de pruebas
5. Perfecto estado de funcionamiento incluyendo todos los accesorios necesarios
6. El equipo tiene grabado o adherida Placa de Identificación según Bases del procedimiento de selección.
7. Entrega de juego de Manuales (Operación y Servicio Técnico) por el equipo.
8. Entrega de un Certificado de Garantía por _____ Meses, que rige a partir de _____ (Día siguiente de concluido el Periodo de Prueba).
9. Entrega de la ficha técnica del equipo correspondiente
10. Programa de Mantenimiento Preventivo por el equipo y su correspondiente Procedimiento de Mantenimiento Preventivo, según lo establecido en las bases
11. Entrega de los Costos Unitarios de los Componentes, Repuestos, Accesorios e Insumos del Equipo instalado, según lo establecido en las bases.
12. Constancia de capacitación en manejo, operación funcional, cuidado y conservación básica del equipo.
13. Constancia de capacitación en manejo, operación funcional, cuidado y conservación básica del equipo.
14. Copia de Registro o Certificado de Registro Sanitario vigente, emitido por la autoridad de salud competente, relativa al equipo principal entregado, que lo requiera.
15. Entrega de un Video de Operación y Mantenimiento según lo establecido en la bases.
16. Para los equipos que requieren de energía eléctrica para su operación, este debe cumplir con la R.M. N° 175-2008-MEM.

Acto seguido, encontrándose todo conforme, se suscribe la presente, en la ciudad de.....

.....
Miembro de Comité

.....
Miembro de Comité

.....
Miembro de Comité

.....
Proveedor (Representante Legal)

(* El número de miembros será de acuerdo a la conformación del comité de recepción, mediante resolución


 José del Carmen Julgá Piñeyro Fernández
 Ingeniero especialista Equipamiento



CONDICIONES DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

CONTRATO N° 49-2019MCEBSElaboración del Estudio Definitivo
(Expediente Técnico de Infraestructura y Especificaciones Técnicas
de Equipamiento y Mobiliario) del Proyecto de Inversión.

Página:
8 de 22

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Ítem N°:

Marca: Modelo:

Período (años) : (Según su propuesta técnica)

A partir del..... al

N°	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD (Año.....)	PERIODO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO											
		(MESES)											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

NOTA: - El Mantenimiento Preventivo que se le realicen a los bienes, deberán ser consignados en la Ficha "Orden de Trabajo de Mantenimiento" que se adjunta en el anexo.

.....
Firma y Sello
Representante Legal

.....
V°B°
Entidad


José del Carmen Julían Piñeyro Fernández
Ingeniero especialista Equipamiento

PROCEDIMIENTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ÍTEM :
DENOMINACIÓN :
MARCA :
MODELO :
SERIE :

N°	Descripción Actividad	Procedimientos p/realizar cada actividad	Materiales y Repuestos	Herramientas Instrumentos	Ejecutores (Ing/Téc)	Hora Hombre

.....
Firma y Sello
Representante Legal

.....
V°B°
Entidad


José del Carmen Juliao Piñeyro Fernández
Ingeniero especialista Equipamiento

PROTOCOLO DE PRUEBAS

ÍTEM :
DENOMINACIÓN :
MARCA :
MODELO :
SERIE :
FECHA :

N°	Descripción de la Prueba	Procedimientos p/realizar cada prueba (*)	Instrumentos, Insumos y/o medios físicos a emplear (**)	Tiempo estimado de realización	Resultado Valor Esperado

(*) El contratista deberá suministrar los insumos y/o medios físicos a emplear en las pruebas, así como contar con los instrumentos de medición necesarios, sin costo alguno para la Entidad.

(**) Presentará Certificados de Calibración de los instrumentos de medición no menor de un tiempo de un año. Estos Certificados de Calibración tendrán que ser emitidas por ~~INDECOPÍ o instituciones acreditadas por INDECOPÍ~~. **INACAL**

.....
Firma y Sello del Contratista

.....
Firma y sello del Área Usuaria


José del Carmen Julían Piñeyro Fernández
Ingeniero especialista Equipamiento

RESULTADO DEL PROTOCOLO DE PRUEBAS

PROCESO DE SELECCIÓN N° :
 ÍTEM :
 DENOMINACIÓN :
 MARCA :
 MODELO :
 SERIE :
 FECHA :

N°	Descripción de la Prueba	Procedimientos p/realizar cada prueba (*)	Instrumentos, Insumos y/o medios físicos a emplear (**)	Resultado/ valor obtenido	Conforme		Observaciones
					Si	No	

(*) El proveedor deberá suministrar los insumos y/o medios físicos a emplear en las pruebas, así como contar con los instrumentos de medición necesarios y su procedimiento documentado.

(**) Presentará Certificados de Calibración de los instrumentos de medición no menor de un tiempo de un año. Estos Certificados de Calibración tendrán que ser emitidas por instituciones acreditadas por **INDECOP/INACAL**.

.....
Firma y Sello del Representante Legal

.....
Firma y sello del Jefe de Servicio

.....
Firma y Sello de la Entidad


José del Carmen Julían Piñeyro Fernández
Ingeniero especialista Equipamiento

FORMATO DE VALORIZACIÓN

ÍTEM N° :

DENOMINACIÓN :

MARCA : MODELO:.....

N°	Denominación	Código de Parte	Características	Precio (S/.)	Observaciones
COMPONENTES					
REPUESTOS					
ACCESORIOS					
INSUMOS					

Nota:

- Este formato no determina ninguna exoneración al contratista del equipo en cuanto a sus obligaciones contractuales relacionadas a la ejecución de las actividades del mantenimiento preventivo.
- Para el caso de los repuestos, accesorios y consumibles de operación, se debería indicar los elementos de mayor rotación o cambio periódico.

En la ciudad de ,

.....
Firma y sello del Contratista

Nota: De ser necesario adjuntar hojas adicionales


José del Carmen Julgá Piñeyro Fernández
Ingeniero especialista Equipamiento



CONSTANCIA DE ENTREGA DE MANUALES DE OPERACIÓN, SERVICIO TÉCNICO Y FORMATO DE VALORIZACIÓN

El que suscribe,, hace constar que la empresa:.....ha cumplido con la entrega de lo siguiente:

- 01 juego de manual de operación e instrucciones de manejo original y completo en el idioma abajo indicado.
- 01 juego de manual de servicio técnico original y completo en el idioma abajo indicado.
- Formato de Valorización en Nuevos Soles de la totalidad de componentes, repuestos, accesorios e insumos de mayor rotación.
- 01 juego de vídeos de capacitación.
- 01 juego de manuales de usuario y servicio técnico en CD o DVD.

Por cada uno de ítems en los que al citado contratista se le ha adjudicado y que se mencionan a continuación:

EQUIPO....., MARCA.....
MODELO.....

EQUIPO....., MARCA.....
MODELO.....

EQUIPO....., MARCA.....
MODELO.....

Se otorga el presente documento como constancia de cumplimiento de entrega de manuales, del Procedimiento de Selección de

En la ciudad de ,.....

.....
Firma y Sello del Jefe del Establecimiento de la Universidad


José del Carmen Juliao Piñeyro Fernandez
Ingeniero especialista Equipamiento

TEMATICA DE CAPACITACIÓN PARA PERSONAL USUARIO ASISTENCIAL

EQUIPO	MARCA	MODELO	ITEM	CONTRATISTA
NOMBRE DEL EXPERTO		NACIONALIDAD	EXPERIENCIA	

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	DIAS - HORARIO

N°	TEMATICA DEL CURSO	HORAS
1	Principios de Funcionamiento	
2	Operación del Equipo	
3	Explicación de los Componentes, Partes, Accesorios e Insumos	
4	Análisis de Fallas Comunes	
5	Normas de Cuidado y Conservación Básica	
6	Practica	
7	Examen	
TOTAL DE HORAS		(*)

(*): El total de horas según el ANEXO N°

.....
Firma y Sello del Contratista


José del Carmen Julgá Piñeyro Fernández
Ingeniero especialista Equipamiento

CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL USUARIO ASISTENCIAL

FACULTAD UNIVERSIDAD	
SERVICIO LABORATORIO Y/O	
FECHA	

Se desarrolló la capacitación del Personal Usuario Asistencial, según la Temática de Capacitación aprobada.

Durante Horas (en letras)

NOMBRE DEL EQUIPO	
MARCA	
MODELO	
ITEM	

Expositor:

En dicha capacitación participó el siguiente personal, del Personal Usuario Asistencial del Equipo, habiéndoseles entregado a cada participante el Certificado de Capacitación:

NOMBRE	PROFESIÓN	D.N.I.
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Se otorga el presente documento como constancia de cumplimiento, luego que el contratista ha ejecutado la capacitación de forma satisfactoria.

.....
Jefe de Departamento o Servicio de la Universidad


 José del Carmen Julgá Piñeyro Fernández
 Ingeniero especialista Equipamiento



CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL ASISTENCIAL

LOGO DE LA EMPRESA

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

Se extiende el presente Certificado de Capacitación a don (a):

.....

en el Curso Técnico Práctico de:

“CAPACITACIÓN EN EL MANEJO OPERACIONAL, FUNCIONAL, CUIDADO Y CONSERVACION DE.....”

Nota:

Ítem:

Equipo: (Denominación).....

Marca: Modelo:

Impartido el(los) día(s):..... con una duración de..... Horas

..... (Lugar y Fecha de emisión).....

.....
FIRMA Y SELLO DEL CONTRATISTA


José del Carmen Julían Piñeyro Fernández
Ingeniero especialista Equipamiento

TEMATICA DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA EN SERVICIO TECNICO

EQUIPO	MARCA	MODELO	ITEM	CONTRATISTA
NOMBRE DEL EXPERTO		NACIONALIDAD	EXPERIENCIA	

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO	DIAS - HORARIO

N°	TEMATICA DEL CURSO	HORAS
1	Principios de Funcionamiento	
2	Operación del Equipo	
3	Diagramas en Bloque	
4	Explicación Secuencial de la Electrónica de los Diagramas en Bloque	
5	Análisis de Fallas y Mantenimiento Correctivo	
6	Normas de Mantenimiento Preventivo	
7	Instrumentos y Herramientas necesarias y específicas	
8	Practica	
9	Examen	
TOTAL DE HORAS		(*)

(*): El total de horas según el ANEXO N°

.....
Firma y Sello del Contratista

.....
V°B° de la Entidad


José del Carmen Julgá Piñeyro Fernández
Ingeniero especialista Equipamiento



CONDICIONES DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

CONTRATO N° 49-2019MCEBSElaboración del Estudio Definitivo (Expediente Técnico de Infraestructura y Especificaciones Técnicas de Equipamiento y Mobiliario) del Proyecto de Inversión.

CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN EN SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO

FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD	
SERVICIO LABORATORIO Y/O	
FECHA	

Se desarrolló la capacitación de Servicio Técnico Especializado, según la Temática de Capacitación aprobada.

Durante..... Horas (en letras)

NOMBRE DEL EQUIPO	
MARCA	
MODELO	
ITEM	

Expositor:

En dicha capacitación participó el siguiente personal del Servicio y/o Laboratorio, habiéndoseles entregado a cada participante el Certificado de Capacitación:

NOMBRE	PROFESIÓN	D.N.I.
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	

Se otorga el presente documento como constancia de cumplimiento, luego que el contratista ha ejecutado la capacitación de forma satisfactoria.

.....
Jefe del Mantenimiento

José del Carmen Julían Piñeyro Fernández
Ingeniero especialista Equipamiento



CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN EN SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO

LOGO DE LA EMPRESA

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN

Se extiende el presente Certificado de Capacitación a don (a):

.....

En el Curso Técnico Práctico de:

“CAPACITACIÓN EN SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO Y MANTENIMIENTO
DE.....”

Nota:

Ítem:

Equipo: (Denominación).....

Marca: Modelo:

Impartido el(los) día(s):..... con una duración de..... Horas

..... (Lugar y Fecha de emisión).....

.....
FIRMA Y SELLO DEL CONTRATISTA


José del Carmen Julían Piñeyro Fernández
Ingeniero especialista Equipamiento



CONDICIONES DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

CONTRATO N° 49-2019MCEBSElaboración del Estudio Definitivo
(Expediente Técnico de Infraestructura y Especificaciones Técnicas
de Equipamiento y Mobiliario) del Proyecto de Inversión.

Página:
20 de 22

FICHA TECNICA DEL EQUIPO

DENOMINACIÓN	MARCA	MODELO	N°O/C	N° DE SERIE

COMPONENTE DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	N° DE SERIE

El Contratista

Representante del Área Técnica del
Comité de Recepción

Nota: Esta ficha debe ser llenado para cada uno de los bienes instalados, adjuntándose al Acta de Conformidad de Recepción, Instalación y Prueba de Operatividad; el original para el contratista y la copia para el establecimiento de Salud de destino.

José del Carmen Julían Piñeyro Fernández
Ingeniero especialista Equipamiento

ORDEN DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO

(PARA USO DEL ORGANO DE MANTENIMIENTO)

PARTIDA A AFECTAR:

MANO DE OBRA (M.O.)			
ESPECIALIDAD	HR/HOMBRE	VALOR HR/HOMB.	COSTO M.O.
COSTO POR MANO DE OBRA S/.			

REPUESTOS Y MATERIALES							
SUMINISTRO		DESCRIPCION DEL BIEN	MARCA	U.M.	CANT	COSTO UNITARIO S/.	COSTO PARCIAL S/.
U. EJECUTORA	EMPR.						
COSTO TOTAL DE REPUESTOS Y MATERIALES INCL. IGV S/.							

COSTO TOTAL S/.	
COSTOS POR MANO DE OBRA	
COSTOS POR REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	
OTROS GASTOS (Detallar):	
IMPUESTOS DE LEY:	
TOTAL GENERAL INCL. IGV S/.	

Firma del Ejecutor de Mantenimiento	Firma del Usuario	V° B° RESPONSABLE MANTTO.


 José del Carmen Julag Piñeyro Fernandez
 Ingeniero especialista Equipamiento